

Guayaquil, Febrero 24 del 2017

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
POWERTECH S.A.
Ciudad.-

Anexo al presente el INFORME DE COMISARIO correspondiente al movimiento financiero del año 2016.

El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2016 de la compañía POWERTECH S.A. presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

La Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES

El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor de comisario.

CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES

Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados.

REGISTROS CONTABLES

Los registros contables que mantiene la Compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados. Así como de la ley de Compañías, que regulan la Empresa.

INDICES FINANCIEROS

De acuerdo a los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre del 2,016 presentados por la Gerencia, los índices financieros resultantes son los siguientes:

$$\text{INDICE DE SOLVENCIA} = \frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}} = 1,06$$

Según este índice se demuestra que la empresa tiene Un dólar con seis centavos para cancelar cada dólar de la deuda a corto plazo.

$$\text{ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN} = \frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = 0,05$$

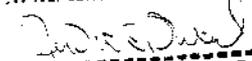
El índice representa que el Activo Total, cinco centavos de dólar es propiedad de los accionistas.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO = PATRIMONIO / PASIVO TOTAL = 0,06

Por cada dólar correspondiente a las obligaciones totales por pagarse, tanto de corto plazo como de largo plazo la empresa dispone de seis centavos de dólar de su patrimonio para cubrir su pago.

Atentamente,

S.P.A. Andrés Salentierra Rugel



RUC 0918910019001
RUG 0243